



"Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000523 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 25 JUL 2012

VISTO:

El Informe Nº 1546-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 18 de Julio del 2012, y Proveído de fecha 18 de Julio del 2012; Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Nº 1546-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 18 de Julio del 2012, el Sub Gerente de Obras, comunica que es necesario conformar una COMISIÓN DE EVALUACION TECNICA de la Obra: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LOS DISTRITOS DE CORRALES, SAN JACINTO, PAMPAS DE HOSPITAL Y SAN JUAN DE LA VIRGEN DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES", por lo cual se propone a los siguientes profesionales:

- Ing. JOSE ARMANDO NECIOSUP SILVA - Presidente
- Ing. JULIO CESAR RODAS PERLECHE - Miembro
- Ing. OSCAR ORTIZ CABANILLAS - Miembro

Que, mediante proveído de fecha 18 de Julio del 2012, inserto al reverso del Informe Nº 1546-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura se sirva proyectar la resolución del Comité de Evaluación Técnica de la Obra: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LOS DISTRITOS DE CORRALES, SAN JACINTO, PAMPAS DE HOSPITAL Y SAN JUAN DE LA VIRGEN DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES", integrado por los siguientes profesionales:

- Ing. JOSE ARMANDO NECIOSUP SILVA - Presidente
- Ing. JULIO CESAR RODAS PERLECHE - Miembro
- Ing. OSCAR ORTIZ CABANILLAS - Miembro

Que, del análisis de lo informado y con la conformidad técnica del Sub. Gerente de Obras y Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, y en amparo del Art. 210º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se concluye que es Procedente la designación del Comité de Evaluación Técnica de la Obra: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LOS DISTRITOS DE CORRALES, SAN JACINTO, PAMPAS DE HOSPITAL Y SAN JUAN DE LA VIRGEN DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES"; por lo que es necesario proceder a emitir el acto resolutive correspondiente;



"Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
JEFES DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO  
SIGIFREDO PEÑA GARCIA

**RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL**

Nº 00000523 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 25 JUL 2012

Que, contando con la visación del Asesor Legal y Sub. Gerencia de Obras, de la Gerencia Regional de Infraestructura; y Secretaría General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR**, el Comité que tendrá a cargo la Evaluación Técnica de la Obra: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LOS DISTRITOS DE CORRALES, SAN JACINTO, CAMPAS DE HOSPITAL Y SAN JUAN DE LA VIRGEN DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES", integrado por los siguientes profesionales:

- Ing. JOSE ARMANDO NECIOSUP SILVA - Presidente
- Ing. JULIO CESAR RODAS PERLECHE - Miembro
- Ing. OSCAR ORTIZ CABANILLAS - Miembro

Quienes deberán emitir su informe técnico respecto al estado situacional de la mencionada obra.

**ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR**, la presente resolución a los miembros del Comité de Evaluación Técnica, Sub Gerencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, Secretaría General Regional, y a las demás Oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE CUMPLASE Y ARCHIVASE.**



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. Guiller Córdoba Páez  
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA